ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-019

Objeto de Contratación:

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 1.1

Conforme se establece en el numeral **6.8 Convalidación de errores de forma** del pliego del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-019 publicados en la web de la EERSSA, solicito a Usted considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en su oferta, lo cual debe ser realizado hasta el plazo límite establecido en el cronograma del pliego.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES A LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE PARTICIPANTE "CONSORCIO REFORZAR REGION SUR".

1. **FORMULARIO 9.5 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

- En el formulario 9.5, convalidar el último número del código del proceso.

2. **FORMULARIO 9.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

- Presentar certificado de avance de obra del contrato legalizado por la Contratante, para la Construcción de redes eléctricas de los proyectos: El Carmen de Cangonamá, Cofradía Alto, Soruca Rancho, Yucunamá, Instituto Obrero, Opoluca-Ongonga, La Palma, Divino Niño, Bramaderos del cantón Paltas; Los Pinos del cantón Celica; El Porvenir, Loma Redonda del cantón Olmedo. Grupo 10, suscrito con SEGELECTRIC.
- Presentar certificado de avance de obra legalizado por la Contratante del contrato BID-FERUM-EERSSA-DI-OB-007-2014, suscrito con el Ing. Robert Vega.
- Presentar acta de recepción provisional correspondiente a los barrios: La Mina, El Triunfo, Los Laureles del cantón Palanda. La Guara y El Chorro del cantón Chinchipe, correspondiente al Ing. Robert Vega R.

3. **FORMULARIO 10.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO.**

- Definir las funciones que realizará el Ing. Jhon Calle.

Dado en la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del 2015.

Para constancia de lo indicado, suscriben los miembros de la comisión técnica y como Veedora del proceso actuó la Dra. Judith Morales E.

Ing. Nilson Armijos C.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

Ing. Andrés Bustamante C.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

Econ. Jenny Villavicencio A.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dr. Francisco Sánchez F.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN